Cartagena, 11 de junio del 2025

CAR DI QUE

Oficina de recepción
Número de Radicado: 2025-05497
Fecha / Hora: 12/06/2025 10:12:58
Generado por: Angela Maria Torres
El recibo de este documento no implica aceptación

Doctora
Sayde Escudero Jaller
Subdirectora Administrativa y Financiera
CARDIQUE
E.S.M.

Asunto: Solicitud de Suspensión del contrato Nro. CMA-CARDIQUE 009-2024.

Cordial Saludo,

Conforme a la Ley 80 de 1993, por medio de la presente, le solicito que el contrato que actualmente estamos ejecutando con la Corporación, cuyo objeto es el de "*ELABORACION DE ESTUDIO TECNICO PARA LA REFORMA O MODIFICACION DE LA PLANTA DE CARGOS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE -CARDIQUE*", se suspenda por un término de seis (6) días del 16 al 24 de junio del presente año.

Lo anterior obedece a que la última actividad de este contrato es la respectiva socialización y presentación ante el Consejo Directivo y he sido informado que este se realizará el 25 de junio de los corrientes.

Debido a que el contrato termina el 19 de junio solicito, que se suspenda por este termino ya que la única actividad pendiente para su culminación es dicha socialización y como es el 25 de junio, es menester que este quede dentro de los términos del contrato.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento de su parte

Atentamente,

ALCIDES LAVERDE MERCADO
REPRESENTANTE LEGAL CEATLANTIS